

ACTA 1055

En INIA Dirección Nacional, el miércoles 11 de diciembre de 2019 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Rafael Secco y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agr. Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), José Paruelo (Gerente de Investigación) y Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones).

PREVIOS

Ing. Agr. Alejandro Henry

El Ing. Henry Informa sobre actividades desarrolladas durante el mes de noviembre en representación institucional:

- 4 de noviembre: reunión de Junta Directiva en INIA Dirección Nacional.
- 11 de noviembre: reunión de Junta Directiva con consultora Advice.
- 15 de noviembre: cierre de congreso RedBio y charla sobre edición génica.
- 18 de noviembre: reunión con Director del Programa de Pasturas y Forrajes en INIA La Estanzuela.
- 26 de noviembre: Expotesis en INIA Treinta y Tres.

Informe sobre estado de situación: proceso de llamado a cargo de Director Nacional.

La Ing. Agr. Mariana Hill informa sobre el estado de avance del proceso de llamado al cargo de Director Nacional. Se repasan las etapas del proceso, el cual comenzó por detectar cuáles eran los contratos que estaban venciendo próximamente, resolviéndose la concreción de los llamados (cargo de Director Nacional, Gerente de Operaciones y Director Regional de INIA Tacuarembó). Se realizó un llamado a consultoras, y en función de costos, recomendaciones y entrevistas se optó por la consultora "Advice" para ocuparse de los procesos. Se le dio prioridad al llamado de Director Nacional, atendiendo a la lógica que esta figura participe de la selección de los otros dos cargos. A través de postulación directa y prospección activa por parte de la consultora, se seleccionaron y se realizaron entrevistas a cuatro candidatos el lunes 9 de diciembre, para lo cual se constituyó un comité asesor integrado por los Ings. Agrs. Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Rafael Secco, Mariana Hill y el Dr. Ruben Puentes. Se entrevistaron 3 candidatos en forma presencial y uno en forma virtual. Se informa por parte de la Ing. Hill que se estimó conveniente cursar invitación a representantes del gobierno electo para participar en los siguientes pasos del proceso, comunicación que ya fue cursada.



PLANTEOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- Se solicita información y datos acerca de informe proveniente de INASE, involucrando a la institución, que será publicado a la brevedad. Se expone por parte del Gerente de Innovación y Comunicación la información con que se cuenta al momento con relación a este tema.
- Se solicita información acerca del tema relacionado a los materiales de soja no transgénica en el marco de las cooperaciones con el CAAS de China, en cuanto al avance del proceso, por aspectos relacionados a la sanidad de estos. Se expone por parte de la Dirección Nacional la información con que se cuenta al momento con relación a este tema.

REUNIÓN CON MINISTRO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Enzo Benech, concurre a la sesión de Junta Directiva, generándose un ámbito de intercambio acerca del informe presentado por la Auditoría Interna de la Nación en ocasión de la auditoría solicitada por el ministerio, transmitiéndose e intercambiando información al respecto con los miembros de la Junta Directiva. Reafirma su apoyo al Presidente del INIA en todo este proceso y trasmite su preocupación por la situación que atraviesa el INIA, y su voluntad de colaborar en la solución de la misma.

Con relación a este tema, existe el compromiso del Comité Gerencial y de los equipos de apoyo de elevar un informe a la Junta Directiva sobre los puntos destacados por la Auditoría sobre temas de gestión y administración, conteniendo los antecedentes de cada tema, las recomendaciones sugeridas y el plan de acción al respecto.

Se solicita el apoyo del Ministro para las gestiones que están en curso por parte de la Junta Directiva con el Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto al atraso de la partidas del adicional del IMEBA y de la contrapartida del Estado al INIA. El Ministro expresa su voluntad de colaborar y solicita disponer de la información al respecto. En nombre de la Junta Directiva, su enviará la información mencionada.

APROBACION DE ACTAS

Se aprueba el acta 1054.

TEMAS CENTRALES

Presentación del Presupuesto Operativo Anual 2020 y proyecciones futuras.

La Gerencia de Operaciones, a través de la Cra. Victoria Genta y del Ing. Urriaga, presenta la proyección del presupuesto operativo anual 2020 con estimaciones proyectadas, ajustadas, mayoritariamente en los ingresos.

Con respecto al flujo de fondos del presente año, se cuenta con datos reales al mes de noviembre, proyectando diciembre. En lo que refiere a los ingresos relativos a los aportes del adicional IMEBA se cuenta con datos reales hasta el mes de agosto 2019, proyectándose de ahí en más.

Se evalúan diferentes escenarios de ingreso y egreso. Se reflexiona sobre los impactos esperados y las diferentes estrategias propuestas, analizando el impacto y manejo en los resultados económicos-financieros del Instituto de corto y mediano plazo.

Se establece la necesidad de realizar acciones por parte de la Junta Directiva con el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a los montos atrasados por las deudas provenientes tanto por el adicional del IMEBA como de la contrapartida del Estado.

Se agradece por la presentación realizada y se aprueba el presupuesto operativo anual 2020 presentado (4 votos en 4 por la aprobación), lo cual implica, entre otros, la puesta al día antes del 1ero de marzo 2020, en particular, de los montos adeudados al INIA por el adicional del IMEBA por parte del gobierno. Se adjunta el mismo.

Presentación del Proyecto FPTA “Gestión del pasto”.

Con la presencia de técnicos del Instituto Plan Agropecuario (IPA), los Ings. Agrs. Carlos Molina, Marcelo Pereira, Santiago Lombardo, y de INIA, los Ings. Agrs. Gonzalo Becoña, Esteban Carriquiry y Diego Sotelo; se realiza la presentación de la propuesta del proyecto FPTA “Gestión del pasto”- Co-innovación en la gestión del pasto (con foco en el campo natural) para el manejo adaptativo y la sustentabilidad de los sistemas ganaderos”, de acuerdo con las sugerencias y aportes recibidos por parte del Comité Gerencial en noviembre y en la última sesión de Junta Directiva.

El Ing. Molina destaca el aspecto colaborativo entre técnicos de ambas instituciones y la preparación que ha tenido esta propuesta de proyecto, con fuerte interacción con los productores abordando un tema tan importante como el campo natural.

Con relación a la propuesta del proyecto, se presenta: la problemática a solucionar y su marco conceptual; los objetivos; la estructura organizativa; estrategia; componentes/actividades; productos; impacto esperado y presupuesto tentativo.



La Junta Directiva agradece la presentación realizada, generándose un espacio de intercambio acerca de los productos esperados del proyecto.

El Ing. Secco solicita tener en cuenta la posible incorporación de plataformas informáticas para la gestión del conocimiento que se genere con el proyecto y facilitar la transferencia de tecnología de los productos esperados. La Ing. Hill consulta sobre los productos esperados que agregan originalidad e innovación al proyecto, a lo que el Ing. Pereira destaca como central al proyecto el marco conceptual y el manejo adaptativo, no existiendo ejemplos de manejo adaptativo a esta escala en el Uruguay. Asimismo, se explica por parte del Ing. Pereira que, a raíz de este proyecto, queda una plataforma armada, incluyendo la formación de recursos humanos a diferentes niveles (estudiantes de posgrado, productores y técnicos). En cuanto al perfil del coordinador, se explica por parte del Ing. Molina que el mismo será un técnico del IPA, seleccionado mediante un llamado abierto interno, con perfil de director de proyecto, trabajando en el terreno, y de dedicación completa.

Se agradece la presentación realizada y se aprueba la formulación del proyecto (4 en 4 por la aprobación). Este proyecto debe incorporar los comentarios recibidos, completar el proceso de formulación en el isokey, y evaluación externa. Con el apoyo de PME, y el nombramiento de contrapartes institucionales por parte de las Gerencias de Operaciones (un miembro para seguimiento presupuestal), Innovación y Comunicación (seguimiento, evaluación y coordinación en aspectos de difusión y transferencia de tecnología) y de Investigación (seguimiento, evaluación y coordinación de aspectos de investigación entre INIA e IPA), se procederá a la implementación del proceso descrito. Posteriormente, se presentará la versión final del proyecto para su evaluación definitiva a nivel de la Junta Directiva.

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

Fortalecimiento área RRHH.- En base a las definiciones tomadas por la Junta Directiva de fortalecimiento del área de RRHH dentro de la Gerencia de Operaciones, la cual requiere de una transición que será liderada e implementada por el actual Gerente de Operaciones, se definen los objetivos y productos esperados de su gestión durante el período de transición. Se aprueba la propuesta de contratación (4 votos en 4 por la aprobación). La implementación de la misma será llevada adelante por el Presidente de la Junta Directiva.

Uso de regalías para el financiamiento de inversiones institucionales estratégicas. - Se solicitó por parte del Gerente de Operaciones, llegar a una definición institucional para la utilización estratégica de los fondos disponibles generados por el Sistema Voluntario e Integral de incentivos (aprobado en Acta 1014, resolución 4610/16), específicamente los provenientes de los ítems del Fondo de Promoción de la Tecnología e Innovación (FPTI) y de Equipos. Dichos fondos aplicarían a reforzar el plan de inversión aprobado por la Junta Directiva. El sistema de distribución para el FPTI y Equipos no se ha implementado, y los reconocimientos de dicho período se cubrieron con fondos externos INIA al Sistema mencionado. Dada la necesidad de complementar fondos para el Plan de inversión en curso y 2020, y teniendo en cuenta la necesidad de financiar inversiones estratégicas, la



disponibilidad existente de estos fondos para estos componentes mencionados, y que en años anteriores los reconocimientos han sido financiados con fondos INIA, la Junta Directiva resuelve apoyar la propuesta elevada para financiar las inversiones solicitadas (4 votos en 4 por la aprobación).

Selección investigador en mejoramiento genético animal INIA.- En el marco de las acciones de los planes de mejoramiento genético que se vienen llevando entre INIA con las diferentes razas de ovinos, bovinas para leche, bovinas para carne, y sus gremiales y la ARU, se destaca el rol que viene cumpliendo el equipo de mejoramiento animal de INIA, y la necesidad de fortalecer al mismo, tanto en los aspectos de producción científica como tecnológica y la difusión/trasferencia de tecnología. Estas han generado necesidades incrementales. De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador cuyo principal objetivo es brindar apoyo a la gestión del proyecto operativo "Mejoramiento genético animal" de los Programas Nacionales de Investigación en Carne y Lana y Leche, con sede operativa en INIA Las Brujas. La incorporación de este investigador (contrato no permanente) está contemplada en el proyecto L1 de mejoramiento genético animal, que lidera la Ing. Ravagnolo. Esta solicitud tiene como contraparte los recursos generados por INIA por los ingresos externos generados por el servicio de reproductores del INIA. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un comité de selección integrado por: Ing. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Gabriel Ciappesoni, Director Programa de Investigación en Carne y Lana; Ing. Santiago Cayota, Director Regional INIA Las Brujas; Ing. Olga Ravagnolo, Investigadora Principal; Ing. Ignacio Aguilar, Investigador Principal e Ing. Mario Lema, Investigador Adjunto; Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. El comité que sesionó el 30 de octubre de 2019 entendió que Elisandra Kern posee un perfil que en gran medida se ajusta al del cargo ofrecido. Según la información elevada por el comité de selección, la Junta Directiva aprueba (4 votos en 4) la contratación de Elisandra Kern, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato temporal de 2 años con opción de renovación por 3 años más en función de desempeño. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de un año. Se sugiere como fecha de inicio de contrato el 07 de enero de 2020 (fecha sujeta a disponibilidad), con sede laboral en INIA Las Brujas. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

Investigador en patología – salud animal. - De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador en Patología, para formar parte del equipo multidisciplinario de la Plataforma en Salud Animal. El objetivo fundamental de quien desempeñe el cargo es desarrollar funciones institucionales en proyectos de investigación vinculados a las enfermedades de los animales domésticos, en los diferentes sistemas productivos de bovinos y ovinos. La contratación de este cargo estaba comprendida en el compromiso de gestión 2019 entre MGAP-OPP e INIA. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: José Paruelo, Gerente de Investigación; Gustavo Brito, Director Regional INIA Tacuarembó; José M. Venzal, CENUR Litoral Norte, UdelaR y Rodolfo Rivero, DILAVE Miguel



Rubino, Paysandú, ambos en calidad de invitados externos y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación. El Tribunal de selección que sesionó el 02 de diciembre de 2019 entiende que quien mejor se ajusta al perfil del cargo es el Dr. Luiz Schneider de Oliveira. Tomando en cuenta la información recibida de parte del tribunal de selección, la Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Luiz Schneider de Oliveira (4 votos en 4 por la contratación), según el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 02 de febrero de 2020 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Tacuarembó. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

Definición de presupuesto incremental para el proyecto FPTA “Control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay: generación de linajes editados genéticamente por el sistema CRISPR-Cas”.- Se informa por parte de la Gerencia de Investigación que se recibió una nota por parte del Instituto Pasteur solicitando un adelanto para cubrir las remuneraciones de los coordinadores a cargo del proyecto hasta agosto 2020 y las becas de 4 posdoctorados por el período de enero a diciembre 2020. La Junta Directiva aprueba (4 votos en 4 por la aprobación) autorizar un adelanto a cuenta del proyecto, lo cual deberá estipularse por medio de un acuerdo formal entre las Partes, disponiendo la obligación de rendir cuentas de acuerdo con las formalidades legales correspondientes.

Contrato del Ing. Jhon Larzabal. - Se informa que se recibió por parte del Director del Programa de Cultivos, solicitud de autorización para que el estudiante de maestría Ing. Agr. Jhon Larzabal, quien ya está apoyando al Programa de Mejoramiento de Cebada (con fuente de financiación correspondiente a la Mesa de Cebada), sea contratado por tres jornales semanales (27 horas/semana) con fondos de la Mesa de Cebada, de JIRCAS-Japón y de INIA. De acuerdo con los detalles considerados por el Comité Gerencial, la Junta Directiva resuelve (4 votos en 4 por la aprobación) autorizar la contratación de Jhon Larzabal por seis meses, renovables por otros 6 meses, contra presentación de un informe de avance del plan de culminación de productos (fundamentalmente tesis de maestría). Dicho informe deberá ser elevado un mes antes de culminar los primeros 6 meses otorgados. Dicha contratación será co-financiada con la Mesa de Cebada y JIRCAS.

Extensión acuerdo INIA-CNFR. - Se recibió en Presidencia de INIA nota de parte de la Comisión Nacional de Fomento Rural solicitando la extensión del acuerdo cuyo objetivo es el fortalecimiento de la capacidad exportadora, el seguimiento de la inocuidad y la incorporación de tecnología del sector apícola del Uruguay por el período 2020. Asimismo, se solicitó continuar recibiendo el aporte financiero para prolongar el financiamiento de los recursos humanos que trabajan en la articulación y desarrollo del sector apícola (en especial para apoyar financieramente los honorarios del coordinador general desde enero 2020 y hasta el final del proyecto -diciembre de 2020-). La Junta Directiva aprueba (4 votos en 4 por la aprobación) la extensión del acuerdo y la financiación correspondiente para el ejercicio 2020.



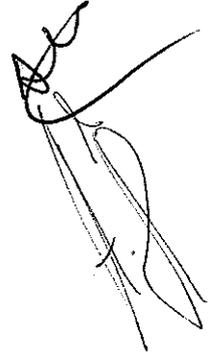
Conformación tribunales proyectos FPTA Campus. - Según las bases de la convocatoria a formulación de proyectos con financiación FPTA en el marco de los Campus de Tacuarembó y Treinta y Tres, se deben conformar los comités técnicos asesores en ambos casos. En el caso de INIA Treinta y Tres, el mismo lo integran los Ings. Agrs. Jorge Sawchik y Verónica Ciganda y como externos se sugiere al Director del CURE, Lic. Emilio Fernández y al Ing. Agr. Luis Bianco (actual Presidente del CAR de INIA TyT). En el caso del Campus de Tacuarembó, los miembros internos para para integrar el tribunal evaluador serían los. Ings. Agrs. Gustavo Brito y Roberto Scoz por parte de INIA y se proponen como miembros externos, al Ing. Rodolfo Franco, al Dr. Martín Bollazzi (tema forestal), a los Dres. Pablo Zunino, Rodney Colina y Franco Ali Saadoun. El Comité Gerencial toma conocimiento de la información elevada y resolvió dar su visto bueno a la misma. Las Direcciones Regionales y la Gerencia de Investigación se encargarán de comunicar a los miembros de los diferentes tribunales. Se eleva a conocimiento de la Junta Directiva.



Apoyo Global Affairs seed funding. - La Gerencia de Investigación informa que se recibió comunicación de parte del Ing. Agr. Álvaro Roel sobre la invitación recibida por parte del Dr. Cameron Pittelkow para que participe de una propuesta interna de UCD (Global Affairs Seed Funding initiatives) en la búsqueda de armar una asociación entre el FLAR/CIAT/IRRI para trabajar en temas vinculados a los indicadores y standards de la SRP (Sustainable Rice Platform), de la cual INIA es miembro. Dicha participación no implica asignar fondos y esta acción está alineada con lo que INIA viene avanzando en esta temática, y en particular puede ser instrumental para complementar algunos recursos para la formación del Ing. Agr. Ignacio Macedo da nivel de doctorado en UCD. El Comité Gerencial analizó la información y propuesta elevada y dio su visto bueno a la misma reforzando la importancia de esta cooperación/articulación internacional que tiene como foco la mejora de la competitividad del sector por el desarrollo de modelos sostenibles con la formación de RRHH a posgrado.



Siendo las 18:30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Se fija en las instalaciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU), el miércoles 18 de diciembre, la próxima jornada correspondiente a la sesión ordinaria de Junta Directiva del mes de diciembre de 2019.

4976/19 Aprobar el Presupuesto Operativo Anual 2020 según las proyecciones presentadas por el equipo gerencial del Instituto (anexo a la presente Acta).

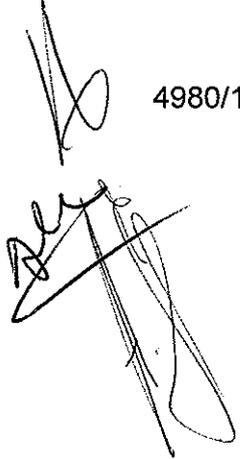
4977/19 Aprobar la modalidad de contrato, objetivos y productos esperados de la gestión del actual Gerente de Operaciones durante el período de transición hacia el fortalecimiento del área de RRHH (documento propuesto en anexo a la presente acta). La implementación de la misma será llevada adelante por el Presidente de la Junta Directiva.



4978/19 Aprobar la utilización de fondos disponibles destinados al FPTI y Equipos provenientes de regalías generadas hasta 2019 para financiar inversiones estratégicas en curso y complementar fondos del plan de inversión en curso y 2020.



4979/19 Aprobar la contratación de Elisandra Kern, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato temporal de 2 años con opción de renovación por 3 años más en función de desempeño. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de un año. Su principal objetivo es brindar apoyo a la gestión del proyecto operativo "Mejoramiento genético animal" de los Programas Nacionales de Investigación en Carne y Lana y Leche Se sugiere como fecha de inicio de contrato el 07 de enero de 2020 (fecha sujeta a disponibilidad), con sede laboral en INIA Las Brujas. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.



4980/19 Aprobar la contratación del Dr. Luiz Schneider de Oliveira para desarrollar funciones institucionales en proyectos de investigación vinculados a las enfermedades de los animales domésticos, en los diferentes sistemas productivos de bovinos y ovinos, según en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia. Se sugiere como fecha de inicio de funciones el 02 de febrero de 2020 (fecha sujeta a necesidades y disponibilidad), con sede laboral en INIA Tacuarembó. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.



- 4981/19 Aprobar los ajustes solicitados por el Institut Pasteur de Montevideo en relación al proyecto FPTA "Control y erradicación de *Cochliomyia hominivorax* en Uruguay: generación de linajes editados genéticamente por el sistema CRISPR-Cas" y autorizar el adelanto consecuente a cuenta del monto total asignado al mismo, lo cual estará establecido en un acuerdo entre las partes. El Comité de planificación, seguimiento y evaluación de este proyecto estará conformado por los Ings. Marcos Dalla Rizza, José Paruelo y Gabriel Ciappesoni. Este será apoyado por funcionarios de PME y Gerencia de Operaciones.
- 4982/19 Autorizar la contratación del Ing. Agr. Jhon Larzabal por seis meses, renovables por otros 6 meses, contra presentación de un informe de avance del plan de culminación de productos (fundamentalmente tesis de maestría). Dicho informe deberá ser elevado un mes antes de culminar los 6 meses otorgados. Dicha contratación será co-financiada con la Mesa de Cebada y JIRCAS.
- 4983/19 Aprobar la extensión del acuerdo con Comisión Nacional de Fomento Rural cuyo objetivo es el fortalecimiento de la capacidad exportadora, el seguimiento de la inocuidad y la incorporación de tecnología del sector apícola del Uruguay por el período 2020. Asimismo, se aprueba la financiación para apoyar los honorarios del coordinador general desde enero 2020 y hasta el final del proyecto (diciembre de 2020).
- 4984/19 Se aprueba la formulación del proyecto con financiación FPTA "Gestión del pasto"- Co-innovación en la gestión del pasto para el manejo adaptativo y la sustentabilidad de los sistemas ganaderos, a ser ejecutado por el Instituto Plan Agropecuario (Propuesta de proyecto en anexo a la presente acta). Este proyecto debe incorporar los comentarios recibidos, completar el proceso de formulación en el isokey, y evaluación externa. Con el apoyo de PME, y el nombramiento de contrapartes institucionales por parte de las Gerencias de Operaciones, Innovación y Comunicación y de Investigación, se procederá a la implementación del proceso descrito. Posteriormente, se presentará nuevamente la versión final del proyecto para su evaluación definitiva a nivel de la Junta Directiva.

